

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

CRURAL

No DE	CERTIFICADO
PE-	2411/2019
Fecha	de Aprobación
04	4-10-2019
	ROL S.I.I
	877-14

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898

B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 2019/4579 de fecha 17.07-2019

C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2° de la Ley N° 20.898.

D) El giro de ingreso municipal N° 6234092 de fecha 02-10-2019 de pago de derechos municipales

€ URBANO

CO	n una	superficie	de	33.27	m2	ubicada	en	CACIQUE	CHEUQUELLÁN	N°
								Condomin	Calle Avenirla/Pasaje	
	01689	Lote N°	-	Manzana	-		localidad o lote	0		
se	ctor	URBAN	10	de conformidad a	a plano y a	anteceden	tes timbrados po	r esta D.C	.M., que forman	
		Urbano o R	ural							
pa	parte del presente certificado de Regularización									

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

MÓNICA DEL CARMEN CÁRDENAS RAMÍREZ

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFE SIÓN	R.U.T.
ONATHAN ARTURO LÓPEZ TRONCOSO	I. CONSTRUCTOR	16.871.273-1

NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la OGUC.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1. Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- 2. NO se efectuó visita a terreno
- 3. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 33.27 m² en primer piso. Completando un total de 81.27 m² destino vivienda.
- 4. CARPETA 2532/2019

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

FIRMAYTIMBRE

JOSÉ LOYOLA